

Circular nro. 111. Puesta en funcionamiento de la “Plataforma de atención digital asistida – Justina” a partir del 15 de noviembre de 2025

Circular Nro. 111/25.-

Santa Fe, 5 de noviembre de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a todos los integrantes de ese órgano jurisdiccional, que en el Acuerdo celebrado el día 4.11.2025, Acta N° 41, punto 27, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: